

Regulador uruguayo se arrepiente y aprueba fusión entre Bimbo y Pagnifique

■ La firma local es propiedad del fondo Linzor Capital, creado por ejecutivos de JPMorgan.

POR MARÍA GABRIELA ARTEAGA

En un giro inesperado, el regulador de competencia de Uruguay revocó su decisión y resolvió autorizar la fusión entre el mexicano Grupo Bimbo y el fabricante local de pan, Pagnifique, propiedad de Linzor Capital, un fondo de inversión creado por ejecutivos de JPMorgan.

“La adquisición (...) está alineada con la estrategia de expansión en América Latina (de Bimbo), aportando un valor significativo a su portafolio de productos de panadería y congelados. Se espera que la adquisición mejore las perspectivas de crecimiento, la innovación en los productos y el alcance

de Pagnifique”, indicó la firma inversionista.

La operación se había anunciado en febrero, pero, en ese momento, la Comisión de Promoción y Defensa de la Competencia del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) pasó la propuesta a revisión, por considerar que podía haber problemas de competencia.

Ambas empresas presentaron un recurso asegurando que la unión de los portafolios no supone una operación de concentración económica. La compañía uruguaya tiene una planta en Montevideo y una red de distribución propia y de terceros, con la que llega a más de 3.000 puntos de venta en el país.

